

siglos después de haberse hecho, de otro templo», añadiendo el autor de quien tomamos estas noticias: «Sentimos mucho no recordar, para citar el texto, en donde hemos leído que en la inmediata isla de Saltés, que está al O. de la Rábida y como á media milla de distancia, que es lo que tendrá de ancho la ría en el punto donde confluyen el Odiel y el Tinto, existía un convento de menores franciscanos; y que en el año mil doscientos y tantos, al desaparecer por inundación de la mar y terremotos el pueblo de Saltés, que así se llamaba el que en la isla de su nombre existía, quedó derruido el edificio del convento, trasladándose los frailes á este monasterio, habitado entonces por algunos templarios que lo ensacharon enseguida, por no haber local para todos» (1).

Otro origen más poético y más enaltecido, sin embargo, da la tradición á la gloriosa imagen de *Nuestra Señora de los Milagros*: labrada por el Evangelista San Lucas, y heredada de los Apóstoles, propiedad era de los Obispos de la ciudad de Jerusalém, y venerada en el monte Sión, donde recibía el nombre de *Santa María de los Remedios*; pero cedida con divina inspiración por San Macario en principios del siglo IV á la iglesia existente á la sazón en la Rábida, por las súplicas del capitán de marina Constantino Daniel, allí la conducía éste en 333, con motivo de hacer «un nuevo viaje á Palos.» Permitido habrá de sernos reproducir en este sitio, cuanto en orden á la sagrada imagen recientemente refiere un escritor religioso, manifestando que «luego que [Constantino] fondeó en el puerto de esta villa (Palos), mandó tañer en obsequio de su venerable Pasajera toda suerte de instrumentos músicos que á la sazón estaban en uso en el país, y, como es de suponer, al punto acudió el pueblo en masa, y todos unánimes, confundidos en la explosión de un mismo sentimiento, participaron de tan justa como bien fundada alegría.

(1) SANTAMARÍA, Op. cit., págs. 133 y 134.

«El 23 de Junio del expresado año 333 desembarcaron el tan deseado trasunto de la Hija del Eterno, el cual fué paseado procesionalmente y con profusión de luminarias por todas las calles de Palos; pagándoles la Señora estas tiernas manifestaciones de filial afecto, con impetrar de Dios la sanidad de todos los enfermos existentes en aquella hora en la vecindad.» «Satisfecha la devoción de los fieles, llevaron la Virgen á su morada de la Rábida, habiendo sido en el mismo acto votada por Patrona juntamente con San Jorge.

»Estuvo la celestial Reina en su casa obrando multitud de portentos desde el año 333 hasta el 719.» «Por este tiempo, dos de los sacerdotes que la custodiaban y cuidaban de su culto, viendo que los moros iban haciéndose dueños de todo el territorio de aquella provincia, clamaban al cielo con continuas plegarias para que los enemigos de la Religión no llegasen á ultrajar aquella milagrosa copia de la excelsa Madre del Verbo»; y, según narra la tradición, les fué revelado que si querían salvarla la escondieran en el mar, como así lo hicieron, acompañados de dos seglares, ambos muy piadosos.

»Para llevar á cabo esta triste operación, el día 8 de Diciembre de 719, festividad de la Inmaculada Concepción, convocaron á todos los pueblos limítrofes, y después de cantar la Misa con toda solemnidad, se despidieron de su Reina y Señora con indecible sentimiento y lágrimas, y llevándola luego al embarcadero, puesta en un bote, la acompañaron los referidos dos sacerdotes con los dos legos, dejándola sumergida en el mar, no muy lejos de la costa» (1). «Corría el año de gracia de 1472;

(1) «Señoreados los moros de toda aquella demarcación, llegaron también á la Rábida, conduciendo en triunfo el zancarrón de Mahoma, el cual colocaron con mucha algazara y fiesta en el mismo altar donde había estado antes la sagrada Virgen, deputando cinco de sus santones para que tomaran á su cargo el cuidado de aquel local, convertido en mezquita.» «Pero de poco les sirvió; porque el inmundísimo hueso fué derribado en el suelo por una mano invisible cuantas veces intentaron ponerlo en alto, lo cual atribuían aquellos fanáticos y ciegos secuaces de la impostura, á humildad de su Profeta.» «Por esta tan misteriosa maravilla, y

era llegado el día 7 de Diciembre, víspera de la Inmaculada Concepción, y platicando el P. Fr. Juan Bautista Pedroso, predicador conventual que era de la Rábida, con la gente de Huelva y de Palos que se ocupaba en las artes de las jábegas, emitiéronse diferentes pareceres acerca de si el día siguiente pescarían ó no: tomó la palabra el religioso, y les dijo que en manera alguna se debía quebrantar el precepto de la fiesta, pero que bien podían echar un lance para comer ellos y la comunidad.

»Sucedió, pues, que, no atreviéndose á alejarse mucho de la costa, por no engolfarse en el mar en un día tan solemne, los pescadores de Huelva, que se encontraban en un sitio llamado *Morla*, calaron el primer lance, y en medio del asombro y alegría que se deja discurrir, sacaron entre las redes la imagen de la Soberana Reina de cielos y tierra, la misma que había permanecido escondida en el fondo de aquellas aguas por espacio de setecientos cincuenta y tres años; es decir, desde el de 719... hasta el 1472.» «Pero ¡oh fatalidad! el Niño Jesús que tenía antes en los brazos su celestial Madre, no salió más que la mitad de él, de la cintura para abajo; la otra mitad superior habíase quedado en lo profundo del mar.

»Volvieron á echar la red, y en breve tiempo sacaron la parte que se había desprendido del Niño Dios.» «Tomóle en sus manos el mencionado P. Fr. Juan Bautista Pedroso, la aplicó sobre la otra mitad, y sin más diligencias quedaron ambos trozos tan perfectamente unidos, que no se conocía hubiesen estado nunca separados.» «Este prodigio tuvo al punto la mayor resonancia, sobre todo en Huelva, Palos, Moguér, Niebla y demás lugares de la redonda.» «Pero sucedió que aquellos dos prime-

por los asombros que padecían, semejantes á los que experimentaron en otro tiempo los gentiles con su diosa Proserpina, buscaron un cristiano que les hiciera compañía, y por este medio, permitiéndolo Dios, eran menos frecuentes los ruidos y espantos nocturnos de aquella casa; mas como nunca desaparecían del todo, estipularon con los cristianos que les pagaran un tributo, mediante el cual les cedieron aquel para los Mahometanos tan funesto edificio» (COLL, *Colón y la Rábida*, págs. 20 y 21.)

ros pueblos pusiéronse desde luego á contender entre sí, pretendiendo cada cual de ellos tener derecho sobre el codiciado hallazgo; los de Huelva por haberle extraído de las aguas, y los de Palos por haberse realizado tan buena pesca en los términos de su jurisdicción.» «Las disputas íbanse acalorando cada vez más», y para darles término el Guardián de la Rábida propuso poner el negocio en manos de la justicia, con lo cual se aquietaron unos y otros, dejando «la efigie en el mismo sitio de la playa en que la habían puesto al sacarla del mar, levantando al rededor una tienda de campaña»; nombrados abogados por ambas partes, la cuestión volvió á agriarse, y «viendo esto el padre Guardián de la Rábida, se presentó en el sitio de la discordia, y les hizo ver que ellos, como cristianos y movidos principalmente en aquel caso por espíritu de devoción, debían comprender que lo más acertado era dejar el fallo en manos de Dios; con este motivo les propuso que pusieran la imagen en una barquichuela, y soltando la vela al viento, la dejaran marchar sola á donde la llevara la Providencia.» «Así lo hicieron; colocaron á la Gran Señora en un leño, izaron el trapo y lo dejaron ir á la ventura, notando desde luego que, franqueándose el paso á través del Odiel y rompiendo la corriente de este río, dejó sus aguas para entrar en las del Tinto, dirigiendo su rumbo hacia el desembarcadero de la Rábida, en cuyo sitio se detuvo con la misma firmeza que si hubiese estado varada; visto lo cual, todos quedaron contentos y satisfechos, y dando gracias á Dios, llevaron á la Emperatriz celestial á la inmediata iglesia de la Rábida, dejándola colocada en su altar mayor» (1).

Labrada en mármol blanco, la efigie de *Nuestra Señora de los Milagros*, que goza de gran prestigio y es con frecuencia llevada

(1) COLL, Op. cit. págs. 47 á 51. El R. P. añade: «tal como se leen las anteriores noticias en el manuscrito de referencia, las consignamos aquí», no sin advertir razonablemente que «malos están los tiempos» para que se dé crédito á tales noticias «sin otras ni más pruebas; por ello reconocemos que cada cual es libre de negarlas su asenso, si así le place; mas, en todo caso, siempre merece respeto la tradición.»

á la *Iglesia de San Jorge* en Palos, donde se hallaba, al visitar nosotros aquellos lugares de la provincia de Huelva,—ofrécese totalmente colorida y con poco arte encarnada: hállase en ella representada la Santa Madre de Dios en pie, teniendo sobre el brazo izquierdo sentado á su Divino Hijo. En actitud de caminar, muestra en la inclinación del cuerpo el esfuerzo natural con que soporta el peso del Santo Niño, cuyas extremidades inferiores apoya en la cadera izquierda; viste larga túnica, que desciende en pliegues paralelos y algún tanto regulares hasta el suelo, asomando por bajo de ella la punta del pie derecho, la cual excede de la peana sobre la que la figura asienta; púdicamente descotada, cierra la túnica sobre el pecho, dejando al descubierto la garganta y el nacimiento del seno, y tiene la cabeza algún tanto inclinada hacia adelante, siendo la expresión de su rostro reflexiva. Cubierta por un manto, que permite ver el nacimiento del cabello sobre la frente, donde se parte al uno y otro lado,—simula tener ambas puntas del mismo recogidas á la izquierda para abrigar al Niño; y mientras al presente deja caer el brazo derecho á lo largo del cuerpo, no sin naturalidad y por bajo del manto,—el cabo derecho de éste, en ondulantes y escasos pliegues que acusan cierta rigidez, cayendo sobre la túnica, la envuelven horizontalmente y sin gracia. Ajustado el cuerpo de la túnica, revela en la vaguedad é indecisión de los contornos del tórax, ó marcada inexperiencia en el artista, ó temor religioso en su mano al esculpir aquella parte de la estatua, la cual se muestra engalanada por largos, curiosos y colgantes zarcillos de oro y perlas, de no grande antigüedad ni mérito.

Doblado á la altura de la cadera tiene el brazo izquierdo; y en tanto que con la mano con que oprime contra su cuerpo al Niño sujeta los dos cabos del manto, allí reunidos,—la escultura de Jesús, desdichadamente encarnada aparece en posición contraída y algún tanto violenta; viste por su parte plegada tunícica, descotada en torno del cuello, sujeta á la cintura y dobla-



LA RÁBIDA.—ESTATUA EN MÁRMOL DE NUESTRA SEÑORA DE LOS MILAGROS

da en los brazos, y tiene en la mano izquierda una esfera pequeña, que lo mismo puede representar el mundo que una granada; la cabeza es grande y desproporcionada con relación al cuerpo, y llevando el cabello, abundoso, peinado sobre la frente y los parietales, la expresión de su semblante nada tiene de divino. Entrelarga, estrecha, de rostro prolongado, manos desproporcionadas y cuyos dedos, de grueso igual é iguales dimensiones, no carecen del detalle realista de las uñas,—la escultura de *Nuestra Señora de los Milagros* por estas circunstancias y por la expresión misma del semblante, obra es digna del aprecio en que es tenida, no siendo en realidad dable llevar su labra más allá de la XIII.^a centuria, á la que de hecho corresponde, por lo cual, la primera de las noticias arriba copiadas y recogida por el autor local citado, no resulta inverosímil, aunque no haya hoy medios de comprobarla. No es lícito tampoco, á nuestro entender, suponer traída de otras regiones esta imagen, que mide cincuenta y cuatro centímetros de alto: pues su fisonomía parece acreditar el supuesto de que fué esculpida en aquella occidental de Andalucía, si no es ilusión nuestra la semejanza de rasgos generales con que recuerda el rostro de las mujeres de Huelva y de su provincia. Por lo que hace al Niño, todo en él induce á creer que es obra posterior, y que ha reemplazado al que por fractura desapareció y tuvo en aquella actitud la imagen, el origen de cuya advocación nos es totalmente desconocido, bien que parece aludir á alguna especial y prodigiosa merced por ella dispensada, cuya memoria ha borrado el transcurso del tiempo (1).

(1) «El cuerpo del Niño y el de la Madre han sido labrados en una misma piedra, pero hace algunos años que aserraron aquél por la cintura, á fin de poderlo vestir». «Ahora bien: si el aserrar el Niño fué un verdadero acto de profanación, el vestir al Hijo y á la Madre viene á ser un atentado que la estética y la verdadera devoción condenan de consuno». «Que se vista el esqueleto de un simulacro, santo y bueno; pero cuando éste es macizo como el de la Rábida, y tan venerable por su origen, su antigüedad, sus vicisitudes y sus milagros, eso es imperdonable». «En prueba de nuestra protesta contra esta añeja y deplorable costumbre,—dice el P. F. José Coll,—en seguida que la procesión de Palos [que á instancias suyas devolvió la imagen á su iglesia], volvió espaldas al convento de la Rábida,

Traída ó no de otras regiones, bien que nunca de aquellas de donde la supone originaria la piadosa tradición fantástica reproducida en líneas anteriores,—esta escultura despierta en nuestra memoria dentro de La Rábida los recuerdos del siglo XIII, aquel en el cual era esta comarca rescatada para el cristianismo por los triunfantes reyes de Castilla, como el capitel antes mencionado nos lleva á la VI.^a ó VII.^a centuria cuando más, y cuanto como fruto del siglo XV hemos advertido, nos arrastra por invencible modo hacia el P. Fr. Juan Pérez, hacia Fr. Antonio de Marchena, y hacia Cristóbal Colón, cuya sombra, augusta y majestuosa, parece deslizarse al lado nuestro por aquellos sombríos y solitarios corredores, como buscando familiar camino para llegar á la celda de aquel su protector en España, quien supo reservar para la patria el lauro imperecedero del descubrimiento del nuevo mundo. No fué ya, después de la restauración, para nosotros realizable el intento «de ver si conservaba la *Rábida* algunos vestigios de su fundación primitiva», por más que, como el escritor á quien aludimos, hayamos recorrido «con este empeño la mayor parte de sus habitaciones y departamentos»; para él como para nosotros «la mano de los siglos había pasado alternativamente sobre ella, imprimiéndole el sello de cada cual, y dándole un carácter vago, que bastaba, no obstante, para conocer su historia, escrita» entonces «en aquellos muros con la más sublime elocuencia». Aun en aquella época, hace más de cuarenta años, «se conservaban algunas almenas, que revelaban la dominación de los Templarios; aun en sus claustros se veía algunos arcos que eran parto de otras épocas posteriores y de otros dueños menos orgullosos...; pero todo en un estado triste, todo

atrancadas las puertas de la iglesia por lo que pudiera sobrevenir, nos pusimos á desnudar la imagen, y desnuda se veneró, con gran contentamiento de los inteligentes, durante las tres semanas próximamente que hubimos de permanecer en aquel lugar de indelebles recuerdos». «Una tradición no interrumpida nos enseña que delante de aquella imagen oró Cristóbal Colón» (*Colón y La Rábida*, páginas 52 y 53).

anunciando ruina». Fué así posible descubrir «una media naranja de construcción fortísima, y ahogada casi enteramente por varias paredes y tabiques construídos en su alrededor,» la cual era atribuída al templo de Proserpina (1), y de la que no hemos hallado nosotros rastro, cuando habría podido ser indicador bastante poderoso de alguna de las épocas desconocidas en la historia de aquel edificio, donde la restauración de las ruinas todo lo ha igualado, como con desconsoladora insistencia lo iguala la cal que por todas partes cubre los muros (2).

Y mientras impulsados por el anhelo de respirar en la *Celda* que se dice del P. Marchena, el ambiente que respiraron con él Cristóbal Colón, Garci-Fernández, Martín Alonso Pinzón y otros personajes que tanta parte tuvieron en la inmortal empresa del

(1) *Sem. Pint. Esp.*, tomo de 1849, pág. 260.

(2) Contra esta regional costumbre claman todos los amantes de la antigüedad, y el P. Coll en especial dice, comparando el Convento á «una inmensa pella de nieve desgajada de las nubes»: «En este punto no podemos alabar el gusto de la Diputación provincial; los edificios dignos de memoria, ora sea por acusar una respetable antigüedad, ó bien por lo que valen ó representan, siempre que no necesiten de alguna restauración deben dejarse tal como estuvieron desde su origen; lo contrario es rebajar su mérito». «Por lo mismo debe desaparecer el encalado de la Rábida, como quiera que esta operación quita á aquel convento el carácter de monumento histórico» (pág. 162, nota). Con motivo del próximo Centenario del descubrimiento de América, en la sesión celebrada el 8 de Abril del presente año por la Sección segunda de la *Junta Directiva* del Centenario, «el arquitecto Sr. Velázquez (según la *Correspondencia de España*), de regreso de su viaje de estudio á Huelva, La Rábida y Palos, manifestó, exhibiendo planos y dibujos ejecutados sobre el terreno durante su expedición, que era posible y no muy costoso el restaurar el monasterio de La Rábida, reconstituyéndolo tal y como se hallaba cuando recibió la visita de Cristóbal Colón». «En efecto, el Sr. Velázquez ha descubierto debajo de espesas capas con que se había afeado sucesivamente el edificio primitivo, todos sus elementos constitutivos.» «El monasterio, según resulta de las investigaciones del Sr. Velázquez, no tenía primitivamente sino una sola planta de elegante y puro estilo mudejar, ofreciendo además algún pequeño vestigio de otra construcción aún más primitiva.» «Sus paredes estaban adornadas con interesantes pinturas murales, de las que aún se conservan, debajo de los encalados, trozos suficientes para poder reconstituir la totalidad del decorado». Aunque la competencia de nuestro antiguo amigo el Sr. Velázquez nos es notoria, quisiéramos sin embargo, conocer qué *planta mudejar* ha sido la descubierta en el *Convento de La Rábida*, y de qué medios se dispone para la restauración arqueológica del edificio, la cual se nos antoja imposible, según tuvimos ocasión de manifestar en carta dirigida al Excmo. Señor Ministro de Fomento, y publicada en el diario *La Libertad* del 16 de Febrero del presente año.

descubrimiento de las Indias occidentales, subimos la estrecha escalera que á los departamentos altos conduce, — demos al olvido, en la emoción natural que nos domina y sobrecoge, los accidentes menores de aquella solitaria Casa de religión (1), donde todo debe callar ante la inmortal figura del piloto extranjero allí llegado con su hijo Diego el año 1484, guiado sin duda por la Providencia

(1) «Este edificio, que en su arquitectura nada de particular ofrece, se compone de dos claustros de dos pisos con varias celdas, construídos cada uno de ellos en distintas épocas; de un refectorio y cocina arruinada hoy (1878); de un granero, y de una pequeña iglesia con algunas capillas y altares de poco gusto». «Debe haber sufrido la obra alguna modificación y ensanche en la parte que mira al E., donde se construyeron varias habitaciones en la planta baja, sirviendo dos de sacristía y un espacioso granero y otros cuartos en el piso alto» (SANTAMARÍA, Op. cit., págs. 131 y 132). En 1849 decía de este edificio el Sr. Madoz: «Es de orden toscano; su iglesia corresponde al orden gótico». «Además de las oficinas propias al edificio, había en él 28 celdas, y 2 patios de bastante extensión». «En la actualidad se encuentra arruinado» (*Diccion. geogr. y est.*, tomo XII, pág. 626).